



PREVISORA
SEGUROS

Informe de **Sostenibilidad** 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA PREVISORA S.A., Compañía de Seguros

1. www.previsora.gov.co



ÍNDICE

Carta Del Presidente	3
1. Sobre nuestro reporte	5
2. Somos Previsora	7
2.1. Acerca de La Previsora S.A. Compañía de Seguros	8
2.2. Propósito, visión y valores.....	9
2.3. Estrategia corporativa.....	10
2.4. Gobierno Corporativo.....	11
2.5. Compromisos y políticas.....	14
2.6. Cumplimiento de la legislación y normativas.....	15
3. RSE y Sostenibilidad	16
3.1. Responsabilidad Social Empresarial:.....	18
3.1.1. Derechos Humanos.....	19
3.1.2. Lucha contra la corrupción.....	20
3.2. Relacionamiento grupos de interés.....	20
3.3. Gestión de riesgos ASG.....	22
3.4. Análisis de materialidad.....	23
3.5. Taxonomía Verde.....	24
3.6. Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	24
3.7. Iniciativas internacionales.....	25
3.8. Reconocimientos y certificaciones.....	25
4. Desempeño Económico	26
4.1. Gestión financiera.....	27
4.2. Enfoque fiscal.....	27
4.3. Inversión responsable.....	28
4.4. Indicadores SASB.....	29
5. Cuidado del Medio Ambiente	33
5.1. Ahorro y uso eficiente de los recursos.....	34
5.2. Manejo de residuos.....	37
5.3. Cambio Climático.....	39
6. Desarrollo Social	43
6.1. Talento Humano.....	44
6.2. Proveedores.....	49
6.3. Clientes.....	51
6.4. Comunidades locales.....	52
7. Información complementaria	53
7.1. Índice de contenidos GRI.....	54
7.2. Glosario.....	60
7.3. Enlaces y adjuntos.....	62

Carta del Presidente



En la Foto Ramón Guillermo Angarita Lamk
Presidente de Previsora Seguros S.A


PREVISORA
SEGUROS

Apreciados lectores,

Me complace dirigirme a ustedes para resaltar la importancia que tiene para La Previsora S.A. nuestro compromiso con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Este ha sido un proceso de aprendizajes constantes, y estamos dispuestos a seguir creciendo y mejorando en este camino. En un mundo cada vez más interconectado y consciente de los desafíos globales, hemos asumido la responsabilidad de liderar con el ejemplo, integrando prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones y decisiones estratégicas.

La Sostenibilidad y la RSE no son solo principios que guiamos desde nuestra posición de liderazgo, sino que son valores fundamentales que están en el corazón de nuestra organización. Por ello, hemos establecido un plan de acción enfocado en alinear nuestras estrategias con los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este plan no solo busca la sostenibilidad empresarial, sino también la inclusión de todos nuestros grupos de interés, asegurando que nuestras operaciones tengan un impacto positivo en cada uno de estos principios fundamentales.

En el transcurso del segundo semestre del año, hemos formalizado el Comité de RSE y Sostenibilidad, un paso crucial que subraya nuestra intención de abordar estos temas con la seriedad y el rigor que merecen, integrando las áreas que interactúan con los diferentes grupos de interés y que son de vital importancia para la articulación de la estrategia RSE y de Sostenibilidad.

Por otro lado, al adoptar nuevos estándares internacionales como TCFD y SASB, no solo mejoramos nuestra transparencia y rendición de cuentas, sino que nos ha permitido identificar, priorizar y caracterizar los riesgos asociados al cambio climático, y de esta forma actualizar el inventario de riesgos Ambientales Sociales y de Gobernanza (ASG) de la entidad.

Nuestro principal reto será la creación y suscripción de seguros, fortaleciendo su clasificación en la Taxonomía Verde, que garanticen la protección del medio ambiente impulsando en nuestros clientes y diferentes grupos de interés a crear conciencia de cuidado y prevención.

En La Previsora S.A., creemos firmemente que el éxito empresarial debe ir de la mano con el bienestar social y ambiental. Estamos decididos a seguir avanzando en este camino, convencidos de que nuestras acciones hoy definirán el futuro de nuestra empresa y el legado que dejaremos a las generaciones venideras.

Estos logros son el resultado del esfuerzo y compromiso de todos los que forman parte de La Previsora S.A. Estamos orgullosos de nuestros avances y continuaremos trabajando para fortalecer nuestra gestión en RSE y sostenibilidad, garantizando un futuro próspero y sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Agradecemos su apoyo y colaboración en este importante viaje hacia la sostenibilidad.

Ramón Guillermo Angarita Lamk
Presidente

1. Sobre Nuestro **Reporte**



Este informe se hace con base en los Estándares Universales 2021. Dentro del enfoque del programa de Negocios Competitivos usaremos este año los Estándares Universales GRI - 2021.

El contenido de este informe surge de la aplicación de la “Guía para la definición de la materialidad” del Global Reporting Initiative (GRI), con la colaboración del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el apoyo del Programa Negocios Competitivos-GRI en convenio con el Gobierno Suizo.

La guía de materialidad del GRI establece las pautas para identificar los temas más relevantes para la sostenibilidad de la empresa, reflejando sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influenciando de manera sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas.

El objetivo es integrar la sostenibilidad en la estrategia de la organización, alineándola con su mapa estratégico. Este informe sigue las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a incorporar la cultura de la sostenibilidad empresarial.

Según la guía del GRI: “La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI implica crear informes públicos que ofrezcan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI proporcionan un lenguaje común para que las organizaciones y sus grupos de interés comuniquen y comprendan los impactos económicos, ambientales y sociales”.

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

La elaboración de nuestro sexto informe de sostenibilidad se basa en las directrices formuladas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público; se tiene la información reportada corresponde al año 2023, del 1 de enero al 31 de diciembre.

La fecha de la publicación más reciente corresponde a 31-05-2023 y el ciclo de elaboración del informe GRI será reportado con información correspondiente a corte del 31 diciembre de cada año, realizando publicación anual en nuestra página web para consulta de todos nuestros grupos de interés.

Cualquier pregunta o para efectos de verificación sobre el informe, podrán contactar a nuestra Secretaria General Leydy Viviana Mojica en el correo electrónico: leydy.mojica@previsora.gov.co o al teléfono (601)348 5757 Ext. 1974

Actualización de la información

Para la elaboración de éste informe, se tuvo el acompañamiento directo de Ministerio de Hacienda y de GRI, por lo tanto, el haber aplicado la metodología de la guía de materialidad, marca un antes y un después en el informe de sostenibilidad de la compañía.

Para Previsora, tiene también un valor agregado, porque es la base para elaboración del informe de Compromiso sobre el Progreso- COP, que cada 2 años hay que reportar a Pacto Global de Naciones Unidas, así como la información reportada en las encuestas de sostenibilidad del sector asegurador lideradas por la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA.

Igualmente, la presentación de esta informe evidencia la actualización de la información con base en los resultados de las actividades económicas, sociales y ambientales realizadas durante el año 2023.

2. Somos Previsora



2.1. Acerca de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Somos una Sociedad Anónima de Economía Mixta, del orden nacional, perteneciente al sector financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros está constituida como una de las principales entidades del sector asegurador colombiano, contando con un amplio portafolio de productos en ramos de seguros generales, patrimoniales y de personas y prestando sus servicios con una amplia presencia nacional.

Su sede principal o casa matriz se encuentra en la ciudad de Bogotá ubicada en la calle 57 No 9-07. Operamos solo en Colombia con cobertura nacional, distribuida en las siguientes ciudades: Arauca, Armenia, Bucaramanga, Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Sincelejo, Tunja, Villavicencio y Yopal (en la ciudad de Bogotá contamos con tres oficinas), para un total de 26 oficinas.

Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

La compañía celebra y ejecuta contratos de seguro, coaseguro y reaseguro que amparen los intereses asegurables atendiendo los segmentos Estatal, Privado y Personas.

Negocios Estatales: la Compañía mantiene su liderazgo en el segmento con una participación importante cubriendo las necesidades de aseguramiento de estas entidades.

Negocios Privados: conformados por los segmentos Empresas (Grandes Empresas, Micros, Pequeñas y Medianas Empresas MiPymes) y Persona Natural

Portafolio de productos:

Empresas:

- Seguro Agropecuario
- Seguro de Automóviles
- Seguro de Construcción
- Seguro de Cumplimiento
- Seguro de Desempleo
- Seguros Especializados
- Seguros de Líneas Financieras
- Seguro Multiriesgo
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguros de Transporte
- Seguro de Vida y Accidentes Personales

Personas:

- Seguro de Automóviles
- Seguro de Hogar
- Seguro Patrimoniales
- SOAT

Nuestros proveedores e intermediarios:

Contamos con un modelo de alianzas estratégicas para ser más eficientes en la prestación de servicios y consolidación de nuestra propuesta de valor: Agentes y Agencias, Corredores de Seguros.

Contamos con una amplia red de proveedores que nos permite brindar mayor cobertura de nuestros servicios en todo el territorio nacional. LA PREVISORA incorpora en su gestión contractual, normas sobre desempeño transparente; adecuada planeación; información clara y veraz, prácticas anticorrupción; el cumplimiento de las reglas del modelo estándar de control interno y cumplimiento de otras disposiciones de carácter general en cuanto resultan aplicables a los procesos de contratación; así como promueve la utilización de herramientas electrónicas para la gestión contractual.

Alianzas Comerciales

Dentro de las estrategias comerciales se han generado alianzas a través del sector, incluyendo con entidades del Grupo Bicentenario como Positiva Compañía de Seguros, Banco Agrario y Finagro.

Afiliación a asociaciones

Fasecolda

Estamos afiliados al gremio de aseguradores: Fasecolda y formamos parte del comité de asuntos ASG y durante el año asistimos a 5 comités. Participar en el comité ha permitido alinear las estrategias y acciones teniendo en cuenta la identificación de cambios en materia de sostenibilidad, articulación con empresas del mismo sector y actualización de estándares que permitan fortalecer la sostenibilidad de la compañía.

Por otro lado, se participó en la encuesta anual de sostenibilidad en la que se analizaron diferentes temas de gobierno corporativo, gestión de riesgos, inversión, productos, clientes, proveedores, ambiental, intermediarios, colaboradores, inversión social y cambio climático. La encuesta contribuye al análisis de asuntos ASG en el sector asegurador colombiano.

Pacto Global

Desde 2016 La Previsora S.A. Compañía de Seguros, ha estado vinculada al programa de Naciones Unidas Pacto Global y de esta forma se han venido alineando las estrategias en 4 ejes temáticos, enfocados en trabajar por la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa de la compañía integrando, a su vez, los objetivos de desarrollo sostenible.

2.2. Propósito, visión y valores.

Nuestro propósito es prevenir y gestionar oportunamente los riesgos de acuerdo con las necesidades de los colombianos para asegurar su tranquilidad y patrimonio.

Visión

En 2025 Previsora será la aseguradora elegida por los colombianos por su cercanía con el cliente, responsabilidad en el cumplimiento, aporte al desarrollo del país y de la comunidad en general, destacada reputación corporativa, agilidad en sus procesos y un amplio portafolio de productos y servicios.

Valores Corporativos:

Honestidad: Somos íntegros, coherentes y confiables en todas nuestras actuaciones frente a todos nuestros grupos de interés.

Respeto: Actuamos de manera correcta y atenta generando un trato digno y reconociendo el valor de las personas con las que interactuamos.

Compromiso: Tenemos consciencia de la importancia de nuestro rol, y ponemos al máximo nuestras capacidades hacia el logro de los objetivos organizacionales.

Diligencia: Actuamos con atención, prontitud, destreza y eficiencia, aportando a la satisfacción del cliente y al logro de los mejores resultados.

Justicia: Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos y las condiciones de las personas, con un trato digno en un entorno de legalidad.

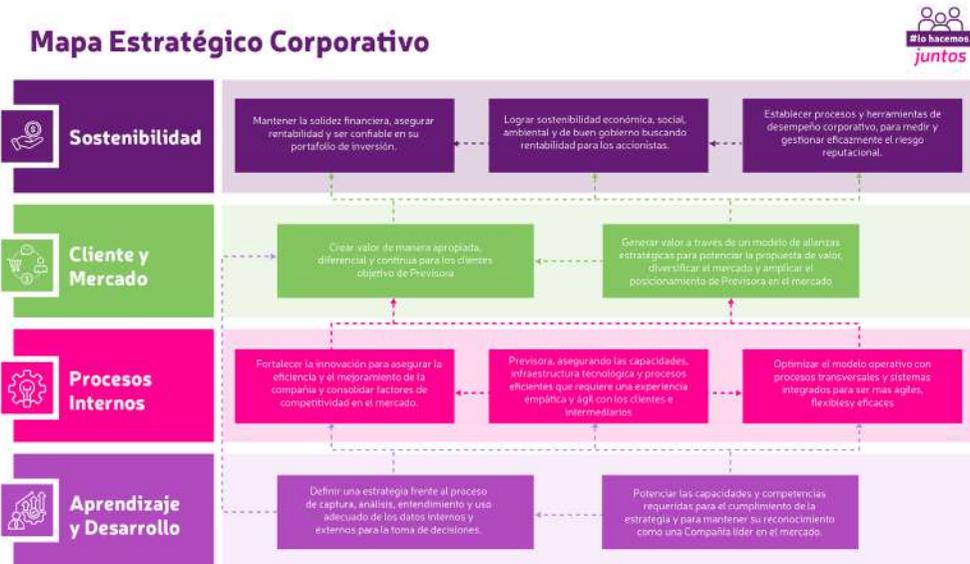
Resiliencia: Enfrentamos las adversidades, asumiendo los retos y buscando las oportunidades dentro de las mismas, contribuyendo al fortalecimiento y sostenibilidad de la compañía.

Solidaridad: Promovemos una actitud continua de apoyo por el bien común, comprendiendo la situación de todos nuestros grupos de interés, porque proveemos soluciones de servicios esenciales para todos, disponiendo para ello de los recursos necesarios.

2.3. Estrategia corporativa

En el 2023 la Compañía alineó la planeación estratégica #lo hacemos juntos, para la vigencia 2022 – 2025 con el Plan Nacional de Desarrollo.

La planeación estratégica #lo hacemos juntos tiene como eje central al cliente y está fundamentada en las directrices de #Rentabilidad, #PropósitoColombia, #Reputación, Corporativa, #Alianzas Estratégicas, #Cliente Céntrico, #InnovaciónAplicada, #Decisiones con Datos, #A un Clic, #Cultura Resiliente y #Agilidad empresarial.



2.4. Gobierno Corporativo

La Sociedad se rige por un conjunto de reglas que regulan las relaciones entre sus distintos órganos de gobierno y los grupos de interés, señalando la asignación coordinada de deberes y responsabilidades en las distintas instancias que garanticen el adecuado gobierno de la compañía. Es así como, la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Presidencia son los órganos de dirección y administración, sus funciones se encuentran reguladas por los Estatutos Sociales y sus actuaciones se desarrollan con arreglo a los principios de disciplina, transparencia, independencia y responsabilidad.

Participación accionaria Previsora S.A

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
Grupo Bicentenario SAS	99,71%
Acciones Ministerio de Hacienda y Crédito Público	
Demás accionistas minoritarios (223)	0.29%
Total participación accionaria	100%

La Asamblea General de Accionistas es quién elige y remueve libremente a los miembros de la Junta Directiva y fija su remuneración en los casos en que esta competencia no resida en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En cuanto a los Comités de Apoyo, estarán conformados por tres miembros de Junta Directiva. El Comité de Apoyo de Estrategia y Gobierno estará conformado por cinco miembros de la Junta Directiva, con la participación de los siguientes funcionarios en cada uno de éstos.

Junta Directiva:

En la conformación de la Junta Directiva se consideran criterios de género, diversidad e inclusión. En los nuevos estatutos de la compañía, en el artículo 43 señala la conformación de la Junta Directiva así: siete miembros principales, sin suplentes, de los cuales al menos: dos deben ser

independientes; dos deben ser mujeres; y uno debe ser un empleado de la Sociedad.

La inclusión del candidato que represente estará sujeto a que el candidato propuesto cumpla con el perfil definido y será sometido a votación en la Asamblea General de Accionistas.

Los miembros de la junta deberán contar con conocimiento o experiencia en las actividades propias del objeto social de la sociedad, en el sector empresarial, en finanzas, controles internos y administración de riesgos; en el Sistema financiero, en nuevas tecnologías y en desarrollo sostenible.

La Junta Directiva tiene funciones respecto de cada uno de los componentes del sistema de control interno, esto es, el ambiente de control, la gestión de los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación y las actividades de seguimiento y monitoreo.

Los miembros de la Junta Directiva se evalúan bajo los lineamientos aprobados por la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con metodologías comúnmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar participación de asesores externos. Ello sin perjuicio de las evaluaciones a las que pueda estar sometido el órgano por disposición legal o reglamentaria. La Junta Directiva presentará a la Asamblea General de Accionistas, en cada reunión ordinaria, un informe sobre el funcionamiento de la Junta Directiva, en el que se tendrá en cuenta la asistencia a las reuniones de la Junta y de sus Comités, el desempeño y participación en las mismas y los resultados de las evaluaciones de la Junta.

Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva son fijados por la Asamblea General de Accionistas, cuando esta función no sea competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo con las leyes vigentes y son pagados por la Sociedad por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités. Mediante presentación de cuenta de cobro, se lleva a cabo el pago de los honorarios.

El valor pagado al año fue \$ 1.109.0000 para los miembros de Junta Directiva, por su participación en junta directiva, ordinaria, y extraordinaria, y comités de apoyo ordinarios y extraordinarios.

Miembros de Junta Directiva durante la vigencia 2023:

RENGLÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	Vacante	Sin designación por disposición estatutaria
2	Vacante	Andrés José Ignacio Bravo Liévano
3	Jorge Eduardo Narváez Bonnet	Isabel Cristina Garcés Sánchez
4	Vacante	María Carolina Hoyos Turbay
5	Yaneth Roció Mantilla Barón	María Del Pilar López Uribe

Comités de apoyo

Los comités de apoyo de la Junta Directiva hacen seguimiento detallado de las estrategias y actividades corporativas, donde se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de impactos de la Previsora Seguros. Los miembros de los comités de apoyo

cuentan con conocimientos teóricos y prácticos.

COMITÉS	ASUNTOS
Comité Estrategia y Gobierno	Finanzas, aspectos contables, tributarios, presupuestales, inversiones y gestión de Cartera.
Comité de Riesgos	Administración de Riesgos SARM- SARCSARL- SARLAFT - SEARS-SAC, SARO y finanzas.
Comité Financiero	Finanzas, aspectos contables, tributarios, presupuestales, inversiones y gestión de Cartera
Comité de Auditoría	Finanzas corporativas, administración de riesgos, auditoría y control interno y aspectos contables.

A las reuniones de los Comités asistirá como invitado permanente, el Presidente de La Previsora S.A. con voz y sin voto. Así mismo, podrán ser citados, en calidad de invitado, cualquier funcionario de la entidad que se requiera para suministrar información que se considere pertinente acerca de asuntos de su competencia.

Los Comités son apoyados hasta por dos asesores externos permanentes o temporales, según se requiera, todos ellos designados por la propia Junta en sesión plena.

Presidente Junta Directiva

El presidente de la Junta Directiva es elegido por los miembros de la Junta Directiva y no forma parte de de la alta gerencia. El período del Presidente de la Junta Directiva es de un año, pero podrá ser removido libremente en cualquier tiempo por la Junta Directiva. El Presidente podrá ser reelegido por periodos iguales, únicamente cuando haya transcurrido al menos un período desde que cesó sus funciones como Presidente de la Junta Directiva.

Directivos hasta segundo nivel

Primer nivel

- Presidente
- Vicepresidentes (Financiero, Comercial, Desarrollo Corporativo, Técnico, Indemnizaciones, Jurídico)
- Secretaría General

Segundo nivel

- Gerentes Casa Matriz
- Subgerentes Casa Matriz
- Jefes de Oficina
- Jefe de la Oficina de Control Interno
- Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario
- Gerentes de Sucursal
- Subgerentes de Sucursal

Conflicto de intereses.

Dentro de los principios para las actuaciones del máximo órgano de gobierno esta la independencia: es la efectividad y autonomía con la que operan los mecanismos adoptados para minimizar o impedir que los distintos órganos de gobierno se expongan a potenciales conflictos de interés o a situaciones de indebida influencia de unos sobre otros.

De esta forma, la junta directiva propondrá, para aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas, los mecanismos concretos que permitan la prevención, el manejo y la divulgación de los potenciales conflictos de interés que puedan presentarse entre los administradores y la Sociedad, los accionistas y los directores, los administradores o altos funcionarios, y entre accionistas, y abordar el conocimiento de los mismos.

Establecido en el código de Ética y Conducta de la compañía, el interés de La Previsora deberá primar sobre los intereses individuales de sus tomadores de decisión; de tal forma que todos en la compañía deben declarar el presunto conflicto de intereses para intervenir y actuar, en cualquier asunto que pueda suponer un enfrentamiento entre sus intereses personales, comerciales familiares o de terceros, con los intereses de la compañía.

2.5. Compromisos y políticas

La Previsora es una compañía que ha enfocado su modelo de actuación en la ética, un pilar fundamental y transversal en su cultura organizacional y que se materializa en el Programa de Ética, Transparencia y Cumplimiento (en adelante, PETC), estableciendo un marco de comportamiento idóneo centrado en valores esenciales que orienta el día a día y la toma de las decisiones de la Junta Directiva, empleados, proveedores, contratistas e intermediarios de la empresa.

Nuestros compromisos:

- Lucha contra la corrupción.
- Transparencia.
- Cultura de hablar libremente, hacer preguntas, resolver las dudas y denunciar desviaciones.
- Trabajo justo.
- Libre competencia y la protección del consumidor.
- Responsabilidad Social empresarial

Igualmente, contamos con compromisos con los grupos de interés y gracias a la política de Responsabilidad Social, se implementan buenas prácticas y acciones dirigidas al fortalecimiento de los principios éticos y los valores corporativos con cada uno de ellos.

Accionistas: Reconocer y asegurar que todos los accionistas sean tratados equitativamente.

Clientes: Asegurar la satisfacción con excelencia en el servicio.

Talento humano: Desarrollar las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus

funcionarios bajo principios de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia.

Contratistas: Entregar información oportuna, suficiente y equitativamente sobre las condiciones y procesos contractuales.

Órganos de Control Externo: Suministrar la información que legalmente estos requieran en forma oportuna, completa y veraz para que puedan desempeñar eficazmente su labor.

Medio ambiente: Promover y proteger la diversidad de fauna y flora y el entorno ambiental.

Comunidad y público en general: Mantener una política de comunicación informativa y transparente.

Los compromisos de Previsora se inspiran en las siguientes declaraciones y estándares internacionales adheridos en la sostenibilidad de la compañía:

- Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- Los Principios para la Sostenibilidad del Seguro (PSI).
- Los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

La política de comunicación es una orientación o directriz que rige la actuación y forma de expresarse de Previsora Seguros y sus colaboradores, frente sus públicos de interés. Se rige por los principios, objetivos, lineamientos y responsabilidades de comunicación definidos en el plan de negocio.

Es por esto que es un deber de todo funcionario de la Compañía, en el ejercicio de sus funciones, mantenerse informado, participar activamente de los procesos de comunicación, cumplir con los medios y hacer uso responsable de los mismos y de los canales de comunicación de la empresa.

2.6. Cumplimiento de la legislación y normativas

De acuerdo con la información manejada en el proceso de Función de Cumplimiento Normativo, No hubo incumplimientos normativos en el 2023 que hayan derivado en multas o sanciones para la Compañía.

Desde la Función de Cumplimiento se ha realizado una gestión importante en la recopilación de las certificaciones de cumplimiento de normatividad más relevante divulgada durante el año 2023. Se enviaron las respectivas certificaciones a las áreas a las cuales se divulgó proyectos y normativa aplicable a su proceso, con el fin de monitorear el cumplimiento de las mismas.

De acuerdo con las autoevaluaciones realizadas en las certificaciones de cumplimiento normativo, el nivel de cumplimiento normativo de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es adecuado.

3. RSE y **Sostenibilidad**



3. RSE y Sostenibilidad

El objetivo de la compañía es lograr la sostenibilidad económica, social, ambiental y de buen gobierno.



Gobierno de la sostenibilidad:

1. Comité RSE y Sostenibilidad

Desde el 2023 se aprobó la creación del comité para liderar, proponer y hacer seguimiento a la estrategia de RSE y Sostenibilidad de la compañía.

El objetivo es articular las iniciativas y gestión de RSE y Sostenibilidad de la compañía, garantizando el cumplimiento a la normatividad, políticas, lineamientos, procedimientos vigentes, estándares internacionales y acuerdos voluntarios adoptados. El comité sesionará trimestralmente para revisar avances de los compromisos adquiridos en materia de sostenibilidad.

Integrantes del comité:

- Gerencia de Riesgos
- Gerencia Planeación
- Gerencia De Innovación y Procesos
- Gerencia De Inversiones
- Gerencia De Contratación
- Gerencias Técnicas de Seguros
- Oficina Prevención De Riesgos
- Gerencia de Servicio
- Gerencia Talento Humano
- Secretaría General
- Gestión Ambiental

2. Secretaría General

Formulación y ejecución de la estrategia RSE y Sostenibilidad. Reportes de información, métricas y objetivos y articulación grupos de interés a la estrategia de sostenibilidad.

3. Subgerencia de Recursos Físicos

Ejecución acciones de la estrategia gestión ambiental y reporte de métricas ambientales.

3.1. Responsabilidad Social Empresarial:

Previsora Seguros destaca la importancia de la RSE para la sostenibilidad económica, social, ambiental y de buen gobierno. La política de RSE, según el Código de Buen Gobierno Corporativa, busca fortalecer los principios éticos y valores corporativos en relación con el entorno social. Además, el Código de Ética y Conducta refuerza el compromiso voluntario de alinear estrategias y operaciones con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Actividades realizadas 2023

1. Autodiagnóstico RSE

Realizado con un cuestionario basado en estándares mundiales como ISO 26000, GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La evaluación general da una calificación de 3.9, destacando un buen grado de madurez en la gestión de RSE con oportunidades de mejora identificadas para implementar en la gestión en la compañía.

2. Plan de Acción RSE

Se estableció un plan de trabajo para alinear estrategias y mejorar las oportunidades identificadas en el autodiagnóstico, buscando la sostenibilidad e inclusión de los grupos de interés.

3. Informe Global Reporting Initiative (GRI)

Elaborado el informe GRI 2022, que analiza temas de sostenibilidad bajo indicadores GRI. Desde 2018, se ha cumplido al 100% el indicador establecido en la planificación estratégica de Previsora y el informe se publica anualmente en la página web para consulta y de los diferentes grupos de interés.

Previsora fue la única aseguradora en Colombia reconocida por el informe de sostenibilidad 2022 bajo estándares GRI en un evento regional del Programa Negocios Competitivos del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

4. Comité RSE y Sostenibilidad

Se formalizó y reglamentó el comité para liderar, proponer, revisar y hacer seguimiento a la estrategia de RSE y sostenibilidad de la compañía conformado por las diferentes gerencias de la compañía.

5. Semana de RSE

Realizada del 7 al 10 de noviembre, con actividades enfocadas en los ejes del Pacto Global: gestión ambiental, cambio climático, anticorrupción, derechos humanos y estándares laborales, promoviendo la cultura de RSE y sostenibilidad en la organización.

En el evento se llevó a cabo la firma del decálogo de compromisos como Embajador RSE permitiendo afianzar el compromiso de todos hacia la conservación del medio ambiente y al compromiso social.

Participaron 305 colaboradores de la compañía evaluando la Semana RSE en 4,7 en una escala del 1 al 5.



3.1.1. Derechos Humanos

En el Código de Buen Gobierno Corporativo, La Previsora declara su compromiso con la protección de los derechos fundamentales en todas sus actividades, salvaguardando los parámetros básicos de protección a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la dignidad humana, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia y de cultos, a la información, al trabajo, a la asociación, a la intervención ciudadana activa y a la solidaridad.

Por otra lado, se da alcance al cumplimiento de la directiva presidencial No. 07 de 2023, que tiene como objetivo respaldar y reconocer la labor de defensa de los derechos humanos en Colombia.

Se dio a conocer el compromiso público que tiene Previsora Seguros en su página web respecto a los derechos humanos.

La política de comunicación es una orientación o directriz que rige la actuación y forma de expresarse de Previsora Seguros y sus colaboradores, frente sus públicos de interés. Se rige por los principios, objetivos, lineamientos y responsabilidades de comunicación definidos en su plan de negocio.

La Compañía propende por el uso adecuado del lenguaje verbal y escrito en todas sus comunicaciones. Previsora Seguros demanda una comunicación corporativa seria, sin calificativos, bajo las normas gramaticales de la lengua española vigentes, formales y sencillas, que comunique los mensajes de manera clara y contundente. Cada afirmación o mensaje debe contar con los lineamientos establecidos para las relaciones entre La Previsora S. A. y los consumidores, establecidos en la Cartilla de Lenguaje Claro y en el manual de tono y manera.

Es por esto que es un deber de todo funcionario de la Compañía, en el ejercicio de sus funciones,

mantenerse informado, participar activamente de los procesos de comunicación, cumplir con los medios y hacer uso responsable de los mismos y de los canales de comunicación de la empresa.

3.1.2. Lucha contra la corrupción

La Previsora ha establecido procedimientos para gestionar riesgos de corrupción que aplican a todos los colaboradores y partes interesadas en todas sus operaciones. Estos procedimientos incluyen la identificación de riesgos, evaluación de su severidad, implementación y actualización de actividades de control. En caso de presuntos actos de corrupción, existe un protocolo para analizar y determinar las acciones necesarias.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano busca fortalecer la cultura ética, asegurar la transparencia y exactitud de los informes financieros, cumplir con las normativas aplicables, proteger los activos de la compañía y promover el uso eficiente de los recursos.

Mediante Comunicaciones Corporativas, se dio a conocer nuevamente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, resaltando la política antifraude de Previsora Seguros, así como los valores corporativos registrados en el Código de Ética y Conducta.

Se elaboró libro “Nuestro Actuar” que resume el contenido de los códigos de Buen Gobierno, Ética y Conducta. Este insumo servirá para la socialización y actualización que se realiza al interior de la compañía y permitirá evaluar en línea y de manera didáctica el nivel de conocimiento e implementación de los códigos.

14 operaciones que hacen parte del mapa de procesos de la compañía. fueron evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción, lo cual representa el **35%**

Formación sobre la política anticorrupción:

Total Órganos de gobierno = **29 (100%)**

Comité de Presidencia = **7**

Gerentes de sucursal = **22**

Total empleados capacitados = **832 (100%)**

Empleados de planta = **722**

Empleados temporales = **110**

Para el año 2023 no se presentan incidentes de corrupción.

3.2. Relacionamiento grupos de interés

El ejercicio de identificación de grupos de interés se realizó con el enfoque de los Sistemas de Gestión que se tienen implementados en la Entidad (Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de



la Innovación, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Modelo EFR y Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG), con estos marcos se identificaron 10 grupos de interés, donde se especificaron sus necesidades y expectativas, como nos relacionamos con ellas y su valoración. El resultado completo de este ejercicio se puede consultar en el archivo de matriz de parte interesadas en nuestra página web.

Anualmente se evalúa como es el nivel de relacionamiento y retroalimentación con cada parte interesada identificada a través de un Comité de Presidencia en el marco de la Revisión por la Dirección de los Sistemas de Gestión de la Entidad. A Su vez cada parte interesada tiene al interior de la Entidad un área responsable para su relacionamiento y es quien debe monitorear y velar por sus necesidades.

También se realizan ejercicios de innovación abierta, para resolver retos de la organización, donde se involucran algunas partes interesadas, que con su perspectiva, creatividad y aplicación de herramientas de innovación, proponen soluciones para esto retos, llegando a la instancia de prototipado, para posterior evaluación de su implementación en la organización.



STAKEHOLDERS	EXPECTATIVA STAKEHOLDERS	CÓMO NOS RETROALIMENTAN FRENTE AL CUMPLIMIENTO REQUISITOS / EXPECTATIVAS	FRECUENCIA RETROALIMENTACIÓN
Clientes (Estatales, Privados y Personas)	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y servicios con valores agregados • Autogestión de solicitudes y trámites (Transformación Digital) • Entendimiento de los productos • Calificación de estándares mínimos SST en % =o> 85% * Información y datos personales tratados adecuadamente para los fines definidos por la Previsora S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • PQRS • Indicadores de gestión • Resultados de investigaciones de Mercados • Encuestas de satisfacción • Redes Sociales 	Anual
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Sobrecumplimiento de Metas • Eficiencia en la Administración de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comités de Junta Directiva (Actas) • Comité de Estrategia y Gobierno • Asamblea General de Accionistas 	Mensual y Anual
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y retroalimentación • Facilidad para comunicarse con la entidad y oportunidad en la respuesta • Implementación y medición de programas ambientales encaminados al uso eficiente y preservación de recursos naturales. • Calificación de estándares mínimos SST en % =o> 85% 	<ul style="list-style-type: none"> • PQRS • Indicadores de gestión • Resultados de investigaciones de Mercados • Encuestas de satisfacción • Redes Sociales 	Permanente
Intermediarios (corredores, agentes, agencias)	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos ágiles * • Construcción de relaciones a largo plazo * • Capacidades para la autogestión de solicitudes y trámites (Innovación y Transformación Digital) * • Calificación de estándares mínimos SST en % =o> 85% * Información y datos personales tratados adecuadamente para los fines definidos por la Previsora S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestores Comerciales / Gerentes de Sucursal • PQRS • Encuestas de aliados 	Encuestas: • Aliados (Agentes y Agencias): trimestral • Corredores: Semestral
Colaboradores de Planta y Terceros (Temporales, Aprendices SENA y Practicantes Universitarios)	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que se revise y apruebe la Convención Colectiva de Trabajo, se mantengan y mejoren las condiciones establecidas. • Estabilidad laboral * Trabajo bajo una cultura de conocimiento, cambio e innovación * * Trabajar en una empresa amigable con el medio ambiente. • Calificación de estándares mínimos SST en % =o> 85% * Información y datos personales tratados adecuadamente para los fines definidos por la Previsora S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saraweb • Correo físico o electrónico, • Indicadores • Encuestas • Inquietudes derivadas de comités asociados (Comité de Convivencia, COPASST y Brigada de Emergencia). 	Diario, Mensual y/o Semestral
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con condiciones favorables para desarrollar el trabajo • Acceder a un empleo de planta, desarrollarse y ganar experiencia. • Calificación de estándares mínimos SST en % =o> 85% * Información y datos personales tratados adecuadamente para los fines definidos por la Previsora S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Convivencia y COPASST • Comités de seguimiento y conversaciones entre el personal temporal y líderes de cada área 	Por contrato / Orden de servicio / Comités de seguimiento mensuales o cada vez que se requiera / Reportes de Siniestralidad y Ausentismo por parte de empresas temporales

Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar respuesta a las solicitudes que se hagan, en tiempos moderados y acordes a lo requerido y establecido en las políticas de la Compañía y la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo físico o electrónico 	A necesidad
Proveedores - Terceros (Red Contratistas)	<ul style="list-style-type: none"> • Ser considerados como verdaderos aliados del negocio, donde se incorpore un componente de mejoramiento continuo con miras al establecimiento de las relaciones a largo plazo. • Retroalimentación de la evaluación de desempeño para la mejora. • Relaciones a largo plazo (desarrollo de proveedores) • Calificación de estándares mínimos SST en % => 85% * Información y datos personales tratados adecuadamente para los fines definidos por la Previsora S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación durante el proceso precontractual y contractual • PQRS • Informes de Supervisión • Reuniones de seguimiento y revisión Plan de Bienestar con la firma que provee temporales a la compañía. 	Por contrato / Orden de servicio / Comités de seguimiento mensuales o cada vez que se requiera
Entes de Control (Contaduría, Procuraduría, Contraloría, Superintendencia Financiera de Colombia) y Entes de evaluación (Ente certificador de normas, ARL, Calificadora de Riesgos, Revisoría Fiscal, Defensor del Consumidor Financiero (DCF), Mecanismos de evaluación ambiental voluntario)	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad en ejercer función de control y vigilancia a la compañía, evidenciando mejoramiento continuo en la gestión de las entidades públicas así como el comportamiento ético de los funcionarios acorde a las políticas de Control Disciplinario. • Cumplimiento sistemático a la regulación y lineamientos establecidos para el sector asegurador y aplicables a la compañía. • Conformidad frente a los requisitos de las normas implementadas en la compañía.* • Cumplimiento a la regulación aplicable a la compañía objeto de auditorías o certificaciones en las revisiones realizadas.* 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías (informes y Actas) • Visitas especiales • Requerimientos oficiales • Respuestas y pronunciamientos del ente de control frente a las comunicaciones enviadas por La Previsora. 	Según Requerimiento del Ente de Control
Entidades Gubernamentales Nacionales y Territoriales (Presidencia de la Republica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Grupo Bicentenario DAFP, Líderes de políticas Sectoriales MIPG, Ministerio del Trabajo, Fasecolda, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de las TIC, Superintendencia Financiera de Colombia, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretarías de Salud y Bomberos, IDIGER)	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución al logro de las metas definidas del Plan Nacional de Desarrollo frente al Índice de Desempeño Institucional de la entidad (FURAG), así como en su calificación por dimensión, política y ranking general de las entidades del sector.* • Suministro oportuno de Información y Reportes. • Adopción de mejores prácticas, participación activa y fortalecimiento del sector asegurador apalancado en la entidad*. • Generar conciencia ambiental a través de los programas ambientales ejecutados al interior de la compañía con el fin de preservar los Recursos Naturales. • Calificación de estándares mínimos SST en % => 85% 	<ul style="list-style-type: none"> • FURAG • Comités y Colectivos Sectoriales • Comunicaciones Oficiales • Encuestas / talleres • CAM (Comités de Ayuda Mutua) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestral / Anual • Según requerimiento
Otros Grupos de interés (Pensionados, Exempleados, Fondo de Empleados,)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento continuo de las condiciones pactadas en la Convención Colectiva. • Satisfacción con la atención prestada y la respuesta dada de manera oportuna. • Adecuado relacionamiento con la Gerencia de Talento Humano, toda vez que a través de la misma se logra recaudo y afiliación, así como aumentar la tasa de personas inscritas en los Fondos con el fin obtener mayores ingresos y brindar mejores beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo físico o electrónico 	Mensual / Semestral

La compañía cuenta con los siguientes Canales de consulta que le permite plantear a los diferentes grupos de interés recibir asesoramientos y plantear sus inquietudes.

Sitio Web (Radicación de PQR, Chatbot, WhatsApp, Video llamada)

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

Telefónica: Servicio al Cliente y Asistencia 24 horas

Línea Gratuita: 01 8000 910 554,

Bogotá: (+57) 601 348 7555 , operador celular: #345

Sedes Físicas de la Compañía

3.3. Gestión de riesgos ASG

Mediante la gestión del riesgo se realizan análisis, mediciones, controles y monitoreos de los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza inherentes a la compañía.

En el 2023 se estructuró la guía que permite la identificación de riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad para la compañía.

Así mismo, se actualiza matriz de riesgos con la identificación y evaluación de los principales

riesgos ambientales, sociales y de gobernanza que impactan desde el perfil asegurado, empleador e inversionista.

Se identificaron para el periodo 2023 40 riesgos ASG en total, de los cuales: 11 riesgos son ambientales, 21 sociales y 8 de gobernanza.

El 53% de los riesgos fueron valorados como riesgo Extremo desde el perfil asegurador, teniendo en cuenta que la compañía cuenta con un portafolio dirigido a sectores o empresas que se encuentran en transición energética.

Previsora participó en el Curso de Gestión Integral de Riesgos ASG liderado por Fasecolda, Metrix Finanzas y Ambire Global para identificar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, para mantener la capacidad de generación de valor de largo plazo de toda la Compañía.

Procesos para remediar impactos negativos

La Compañía a través del Manual del Servicio al Consumidor estipula los diferentes mecanismos de monitoreo, seguimiento y control del proceso de Peticiones, quejas o reclamos.

De forma trimestral en el comité del Sistema de Atención al Consumidor se presenta el comportamiento del sistema dentro del cual se monitorea el proceso de quejas o reclamos, socializando los planes de acción que trabajan las áreas encargadas para mitigar las situaciones identificadas dentro de los análisis de causa raíz.

Adicionalmente, se cuenta con informes dinámicos Power Bi que facilitan el análisis propios de las áreas responsables, en donde se contempla el análisis de la encuesta de satisfacción de la queja o reclamo para su revisión y toma de acciones

Por otro lado, en la matriz de riesgos ASG se establecen las acciones a emprender o que se requieren implementar para evitar la materialización de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza. También, las oportunidades encontradas se despliegan para incorporar en el proceso de innovación y mejoramiento de procesos para potencializar la sostenibilidad de la compañía.

3.4. Análisis de materialidad

Teniendo en cuenta los lineamientos internacionales, se estableció una matriz como herramienta para determinar los temas que se gestionan al interior de la organización y que son material de gestión. Igualmente, para que el análisis sea de doble materialidad se incorporan los temas que son relevantes en materia de sostenibilidad y los temas que se han identificado como materialidad a trabajar en el sector seguros, según fuente Fasecolda.

Por otro lado, por medio del modelo de relacionamiento con grupos de interés para el año 2024 se realizará la evaluación y validación de los temas de materialidad para la priorización en la estrategia para este año.

Temas materiales 2023

Ambiental		Social			Gobernanza
Recursos naturales:	Cambio climático:	Recurso humano:	Comunidades:	Cadena de valor:	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y transparencia • Riesgos ASG • Competencia leal • Inversión responsable • Ciberseguridad • Reputación corporativa • Innovación
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Transición energética • Emisiones gases efecto invernadero • Ecoinnovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y salud • Formación y educación • Diversidad e igualdad de oportunidades • Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión social comunidades locales o étnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Negocios inclusivos • Privacidad del cliente • Bienestar del consumidor financiero 	

3.5. Taxonomía Verde

Se establecen los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza que se deben incluir en el análisis y clasificación de seguros para determinar en la categoría de taxonomía verde.

Previsora durante el 2023 realizó el primer diagnóstico de los seguros que oferta en función de la taxonomía verde y los criterios que los caracterizan, desde el primer análisis de seguros realizado por FASECOLDA.

Se identificó que Previsora cuenta con un seguro verde, 57 tienen potencial para transformarse a verdes.

Además, fortalecer los requisitos y 66 seguros que son neutros, lo que contribuye a la cadena de valor del camino emprendido por Previsora para ser una empresa comprometida con la sostenibilidad, además de convertirse en una ventaja competitiva frente a diversas partes interesadas.

3.6. Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En Previsora S.A. Compañía de Seguros, reafirmamos nuestro compromiso de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuir a las metas 2030.

Desde nuestra gestión como empleador, asegurador e inversionista, contribuimos en 10 objetivos y 16 metas en total. Podrás conocer nuestra contribución y aporte en el informe de los Objetivos en el enlace anexo a este informe.

<p>2 Hambre cero</p> <p>Meta 2.4</p>	<p>4 Educación de calidad</p> <p>Metas 4.4 - 4.7</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Metas 5.1- 5.2</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>Meta 6.4</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>Meta 8.8.</p>
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>Meta 9.3</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</p> <p>Metas 12.2-B12.5 – 12.8</p>	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>Meta 13.2</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Metas 16.3 – 16.5</p>	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>Metas 17.16</p>

3.7. Iniciativas internacionales



Pacto Global Red Colombia



3.8. Reconocimientos y certificaciones



4. Desempeño **Económico**



En 2023, Fitch Ratings ratificó la calificación de Previsora Seguros en AA+ con perspectiva estable, basada en su rentabilidad y apalancamiento adecuados. La compañía enfrenta retos debido a su estrategia de crecimiento, especialmente en el ramo SOAT, en un entorno económico incierto.

La calificación destaca el esfuerzo de diversificación de primas, una sólida franquicia en el sector asegurador, mejoras en el índice combinado, niveles de liquidez y apalancamiento por debajo del promedio del mercado, una política de inversión conservadora y un programa de reaseguros con compañías de alta calidad crediticia.

También se resalta su fortaleza financiera y sólido capital respaldado por el Gobierno Nacional.

4.1. Gestión financiera

Previsora generó un valor económico directo de **\$1,667,927 millones** en 2023, **84.6%** correspondiente a las ventas netas y **15.4%** a los ingresos obtenidos de las inversiones financieras.

La Compañía distribuyó valor económico por **\$1,368,887 millones**.

El grupo de interés con mayor participación en la distribución del valor económico fue el de los asegurados, para los cuales se reconocieron siniestros incurridos por **\$872,802 millones**, **63.8%** de participación.

En costos operacionales, Previsora distribuyó **\$357,411 millones**, **26.1%** del valor económico.

Los empleados y el gobierno obtuvieron una distribución del **7.7%** y **2.4%**, respectivamente.

Principales Cifras:

- Los siguientes datos están en millones de pesos (COP).
- Valor económico directo generado: ingresos **-\$1,667,927 millones**
- Asegurados (indemnizaciones): **\$872,802 millones**
- Costos operacionales: **\$357,411 millones**
- Salarios y beneficios de los empleados: **\$105,315 millones**
- Pagos a proveedores de capital: **0 COP**
- Pagos al gobierno (por país) (5): **\$33,359 millones**
- Inversiones en la comunidad: **\$ 0 millones**
- Valor económico retenido: **\$299,039 millones**

4.2. Enfoque fiscal

El cumplimiento fiscal se considera uno de los aspectos fundamentales de la gestión ética y responsable de la Compañía y desde la Vicepresidencia Jurídica, se llevan cabo los procesos de responsabilidad fiscal de la compañía.

La Previsora tiene el compromiso de mantener una política de comunicación informativa con la

comunidad y el público bajo las siguientes premisas:

1. Los estados e informes económicos, financieros, contables y de gestión presentados por la compañía a los respectivos entes de regulación y control están a disposición de la comunidad.
2. Los informes y recomendaciones que los órganos de control hagan a la compañía sobre su gestión y mejoramiento continuo son de conocimiento público.
3. Para el suministro de información por la vía del derecho de petición, la compañía ha establecido políticas encaminadas a dar respuesta oportuna de fondo a las peticiones planteadas por la comunidad de acuerdo con la normas legales vigentes

Por lo anterior la gestión tributaria de la compañía para el año 2023 fue la siguiente:

La Previsora S.A. elaboró y presentó 275 declaraciones de impuestos del orden municipal, contribuyendo a los 26 Municipios en los cuales tiene representación, en \$21.856 millones de pesos y 37 declaraciones de impuestos del orden nacional por \$296.764 millones de pesos, aportándole al Gobierno Central al cumplimiento de sus metas de recaudo fiscal.

Dentro de la oportunidad normativa, La Previsora presentó Declaración de Impuesto sobre la Renta del año gravable 2022, la cual generó una Renta Líquida de \$31.479 millones, sobre esta se compensaron \$17.157 millones por los escudos fiscales que tenía la compañía (exceso renta presuntiva y pérdidas fiscales), y un descuento tributario por \$5.009 millones.

La tarifa de tributación fue del 35%, siendo el impuesto neto de renta \$2 millones; se liquidó un anticipo de sobretasa de Impuestos de Renta para el sector asegurador (5%) por valor de \$716 millones. Como resultado final, la declaración arrojó un saldo a favor por valor de \$9.646 millones por concepto de retenciones y autorretenciones, el cual se imputará en la Declaración de Renta del año 2023 que se presentará en el año 2024. Por concepto de IVA, la compañía pagó por \$228.570 millones.

La compañía dio cumplimiento a las fechas establecidas por el gobierno en todas sus obligaciones tributarias lo cual es medido por nuestro indicador de cumplimiento.

4.3. Inversión responsable

- La Previsora S.A. Cía de Seguros es Signatario PRI desde octubre 2021, siendo la primera aseguradora en Colombia en ser signatario.
- La Política de inversión responsable se creó en mayo del 2022.
- Incorporación de criterios ASG en el análisis de inversiones y la toma de decisiones de inversión.
- En 2023 se realizó la primera medición con PRI.
- La previsorora ha participado en las mediciones y evaluación de componentes ASG del portafolio de CCADI.
- Los equipos de la Gerencia de Inversiones y la Gerencia de Riesgo han participado de las

capacitaciones de Fasecolda, Uniandes y KPMG relacionadas con los riesgos de transición climática.

- A diciembre 2023 el saldo de inversión ASG es \$101.532 millones, 5,7% del portafolio gestionable y 7,1% del portafolio de otros ramos.

Evolución de Inversiones ASG



*Cifras con valor de mercado al 31/12/23

4.4. Indicadores SASB

Los estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board) se utilizó como guía para la divulgación de información de sostenibilidad financiera. Se identificaron según las normas de este estándar cuestiones ambientales, sociales y de gobierno más relevantes para el desempeño financiero en la compañía.

SASB - Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad para empresas de seguros

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD (INDICADOR)	RESPUESTAS	CÓDIGO
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en la gestión de inversiones	Total de activos invertidos, por sector y clase de activo	Bonos sector financiero: 47.81% para un total de \$43.527.690.000 COP Bonos gobierno: 46.7% para un total de \$ 42.512.198.000 COP Bonos sector real: 5.49% para un total de \$5.000.800.000 COP	FN-IN-410a.1

	<p>Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones</p>	<p>Se ha dado prioridad a las compras con criterios ASG, de acuerdo con las condiciones y las oportunidades que brinda el mercado, participando activamente tanto en las subastas del mercado primario en deuda pública como privada, así como en el mercado secundario.</p> <p>Además, se reporta a la junta directiva un informe ASG de manera semestral, donde se muestra la distribución del portafolio de acuerdo con los sectores relevantes en la taxonomía verde publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y el comportamiento en el periodo de las inversiones respecto a factores ASG y riesgos de transición climática. Además, en este informe se mencionan los pasos a seguir en el corto plazo respecto a la aplicación de las metas trazadas.</p> <p>También se implementó una variable cualitativa dentro del modelo de asignación de cupos, como medida de afectación en aquellos emisores que no cuentan con iniciativas ASG. Este indicador también es reportado dentro del Balance Score Card de la compañía, en concordancia con el mapa estratégico corporativo 2022-2025 donde se incluye la sostenibilidad como uno de los pilares de la hoja de ruta.</p>	<p>FN-IN-410a.2</p>
<p>Políticas diseñadas para incentivar la conducta responsable</p>	<p>Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono</p>	<p>Para la gestión del año 2023 no se emitieron primas bajo estos criterios.</p>	<p>FN-IN-410b.1</p>

	<p>Análisis de productos o características de productos que incentivan la salud, la seguridad o acciones o comportamientos ambientalmente responsables</p>	<p>La Previsora en el 2023 realizó un proceso de entendimiento del tema de sostenibilidad y su articulación con la identificación de productos sostenibles. Para lo anterior se revisó el inventario de productos, se cotejó con la Taxonomía Verde y los criterios identificados por FASECOLDA para determinar el grado en que un producto de seguro es considerado verde o no. Para lo anterior se realizó la adaptación y cuantificación de los criterios para obtener una calificación objetiva. Resultado de la evaluación del portafolio de productos (124) se identificó que solo un producto es verde y 57 tienen una potencialidad de convertirse en seguros verdes. Para la siguiente vigencia se continuará con la evaluación del portafolio de productos y se priorizarán aquellos que se puedan complementar con características que den cumplimiento a los requisitos establecidos por Fasecolda y se puedan categorizar como seguros verdes. El sector tiene una gran oportunidad de generar productos que contribuyan al aspecto social y ambiental, creando conciencia y trabajando de la mano con sus partes interesadas.</p>	<p>FN-IN-410b.2</p>
<p>Exposición al riesgo ambiental</p>	<p>Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima 3</p>	<p>De acuerdo a las modelaciones catastróficas de la compañía la Pérdida Máxima Probable se encuentra en el ramo de terremoto ubicándose en 2.5 billones</p>	<p>FN-IN-410b.2</p>
	<p>Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro) 4</p>	<p>Durante el año 2023, las pérdidas derivadas de catástrofes naturales por el ramo de terremoto ascendieron a 1.408 millones antes y después de reaseguro.</p>	<p>FN-IN-450a.1</p>

	Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital	Para el seguro agropecuario cuyo objeto es amparar al agricultor o productor pecuario de los perjuicios causados por siniestros naturales climáticos, ajenos al control del asegurado que afecten las actividades agropecuarias; para la gestión de riesgo se requiere entre otras el concepto técnico de la sucursal, análisis de siniestralidad, inspección de los riesgos al proveedor asignado por el contrato de reaseguros etc.	FN-IN-450a.3
Gestión del riesgo sistémico	Exposición a los instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados sin compensación central, (2) valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y (3) exposición potencial total a derivados con compensación central	N/A	FN-IN-550a.1
	Valor razonable total de las garantías por préstamo de valores	N/A	FN-IN-550a.2
	Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas	Los criterios de aceptación de riesgos se definen a partir de los indicadores financieros de la compañía incluyendo patrimonio técnica, capital y liquidez, dentro del marco normativo permitido.	FN-IN-550a.3
Actividad del negocio	Número de pólizas vigentes, por segmento: (1) de propiedad y accidentes, (2) de vida, (3) de reaseguros asumidos5	Propiedad (Incendio) 1597 Accidentes personales 44051 pólizas, Vida Grupo 35279, Reaseguros asumidos 0	FN-IN-000.A

5. Cuidado del **Medio Ambiente**



Nuestro compromiso con el medio ambiente se basa en los principios del Pacto Global de la ONU, que incluyen apoyar un enfoque de precaución ante los desafíos ambientales, fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Contamos con el Sistema de Gestión Ambiental para proporcionar un marco de protección para el medio ambiente y responder a condiciones climáticas cambiantes, siempre en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. El SGA nos ha permitido la mejora continua a través de auditorías internas y revisiones periódicas, garantizando así que la organización minimice su impacto negativo en el medio ambiente y contribuya al desarrollo sostenible.

Por lo anterior, contamos con la certificación en ISO 14001:2015. La primera certificación fue en el año de 2015, durante este tiempo el Sistema ha evolucionado de manera satisfactoria dentro de la cultura organizacional y sus procesos.

Capacitaciones Ambientales: Con el fin de fortalecer el SGA y dar a conocer aspectos ambientales a proveedores y partes interesadas, se realiza capacitación constante al personal interno y externo.

Durante 2023 se ejecutaron 12 capacitaciones a proveedores y áreas internas de la compañía.

Taxonomía Verde:

Se establecen los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza que se deben incluir en el análisis y clasificación de seguros para determinar en la categoría de taxonomía verde

Previsora durante el 2023 realizó el primer diagnóstico de los seguros bajo criterios de la Taxonomía Verde.

Previsora cuenta con un seguro verde, 57 tienen potencial para transformarse en seguros verdes.

La meta es fortalecer los requisitos en 66 seguros que son neutros, que permita contribuir al desarrollo sostenible y promover el cuidado del medio ambiente como empresa aseguradora.

5.1. Ahorro y uso eficiente de los recursos

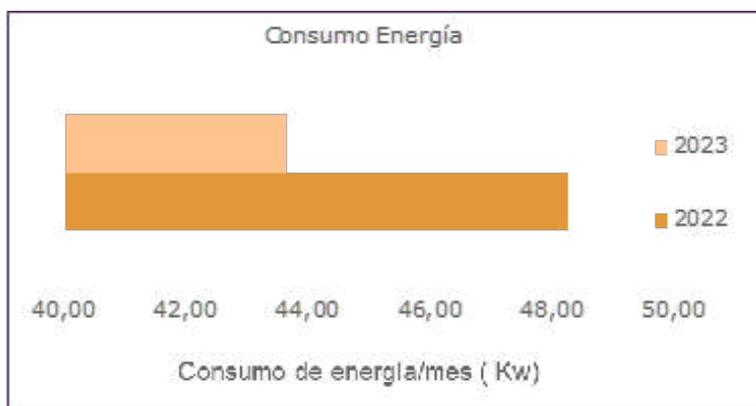
Como parte del SGA la compañía cuenta con cuatro programas incluidos en Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la compañía.

 <p>Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PAUEA)</p> <p>Impactos a controlar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agotamiento de los recursos naturales 2. Vertimientos de aguas domésticas al alcantarillado <p>Meta: Mantener el consumo per cápita menor o igual a 1.5 m³ mes.</p> <p>¿Como lo logramos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección de pérdidas de agua • Limpieza eficiente de instalaciones • Mantenimientos preventivos y correctivos • Educación Ambiental. 	 <p>Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Energético (PAUERE)</p> <p>Impactos a controlar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agotamiento de los recursos naturales <p>Meta: Mantener el consumo per cápita menor o igual a 91 kw/h/usuario mes</p> <p>¿Como lo logramos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apagar las luces • Apagar el computador y el monitor • Desconectar equipos en desuso
 <p>Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Papel (PAUEP)</p> <p>Impactos a controlar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agotamiento de los recursos naturales <p>Meta: Reducción del 10% de consumo con respecto al año anterior</p> <p>¿Como lo logramos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión limitada • Impresión y fotocopias por ambas caras • Impresión y fotocopias en papel reutilizable • Educación Ambiental 	 <p>Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS)</p> <p>Impactos a controlar:</p> <p>Contaminación del suelo. Contaminación de fuentes hídricas. Agotamiento de los recursos naturales</p> <p>Meta: Reciclaje anual del 15% de los residuos generados</p> <p>¿Como lo logramos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segregación de los residuos generados • Almacenamiento adecuado de los residuos • Disposición final adecuada de los residuos • Reutilización de elementos • Educación Ambiental

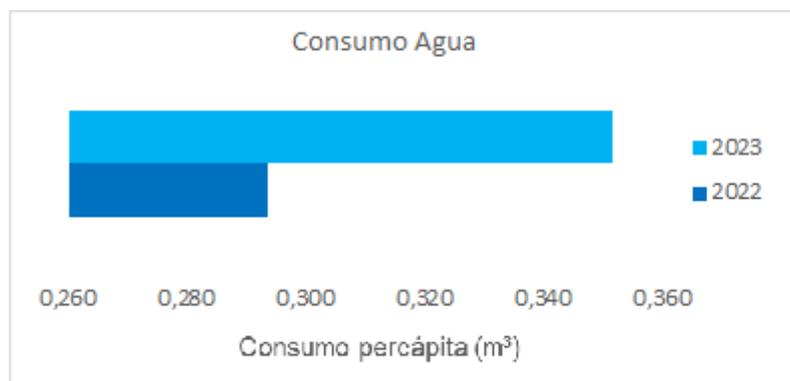
Consumo y reducción de Energía:

El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en la vigencia 2023 fue de 407.455 KW/h

En 2023, se ahorró en promedio 4.60 kw/hora per cápita respecto al año 2022



Consumo y reducción del Agua:



El consumo de agua aumentó en el 2023, respecto al año inmediatamente anterior debido al retorno progresivo a las oficinas. Sin embargo se implementó el plan de contingencia promoviendo el ahorro y uso de adecuado del agua para mejorar el indicador respecto al año que viene.

Implementación de medidas de eficiencia del recurso hídrico (Proyecto presentado en programa ACERCAR y aprobado por SDA)

medidas de eficiencia y ahorro del recursos hídrico basadas en buenas prácticas ambientales, esto con el fin de disminuir el consumo mensual de agua. Mediante la instalación de 36 sistemas de ahorro de agua potable se busca disminuir el consumo mensual en la sucursal casa matriz, estos sistemas serán instalados en las llaves de los baños del edificio desde el piso 1 al piso 9, se busca obtener un ahorro efectivo del 45% y ahorrar 50,6 m/ mes, lo que representa un ahorro económico de \$518.498 mensuales.

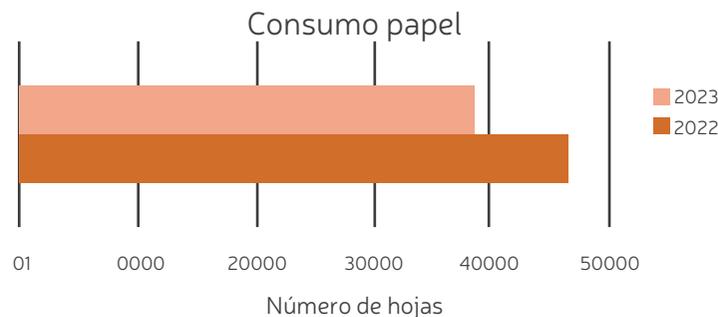
Impactos vertimientos de aguas domésticas al alcantarillado:

Los impactos de vertimientos de aguas domésticas al alcantarillado pueden producirse principalmente por el uso de sustancias químicas para la limpieza y residuos orgánicos de uso doméstico, como detergentes y restos de alimentos que mezclan con las aguas residuales.

Por lo anterior, entre el 16 de mayo de 2023 y el 21 de agosto se llevó a cabo auditoría ambiental a 11 proveedores, en fechas establecidas. Se resaltan a los proveedores Americana de Servicios Ltda y Comsenal, quienes cuentan con los aspectos ambientales evaluados al día, soportes con fechas vigentes, medición de programas ambientales a través de indicadores, soportes de capacitaciones y demás información ambiental relacionada a la mejora continua de los procesos del Programa de Limpieza y desinfección y cumplimiento de cláusulas ambientales.

Consumo y reducción de uso de papel:

Durante 2023 se ahorraron en promedio 7.989 hojas de papel, respecto al año 2022.



5.2. Manejo de residuos

Impactos significativos: contaminación del suelo, contaminación recursos hídricos y agotamiento recursos naturales.

Actividades de impacto: Impresiones y fotocopias de documentos, reparación de vehículos, retiro de activos fijos, atención médica, mantenimientos preventivos y correctivos, recepción, identificación, clasificación y custodia de los registros y archivos de gestión. Generación de pólizas empaquetadas (clausulado, certificado y carné), adecuación de la infraestructura física, derrame de sustancias químicas para limpieza y aseo, fumigaciones.

Procesos que intervienen: Infraestructura Física Integral, Contact Center, Control de registros y archivos, Emisión de pólizas, Estrategia de Mercado, Centro Médico, Administración de Activos Fijos, Papelería y Elementos de Consumo, Soporte Tecnológico.

La compañía cuenta con gestores autorizados para la gestión integral de residuos.

Residuos aprovechables:

La organización de recicladores ARB, presta el servicio de recolección, clasificación y transporte de

residuos aprovechables, una vez se recolectan al interior de la organización en las bolsas blancas, la frecuencia de recolección son 3 veces por semana.

Residuos No aprovechables:

Este servicio es prestado por la empresa PROMOAMBIENTAL con frecuencia de recolección 3 veces por semana.

Residuos Peligrosos:

Se generan 2 tipos de residuos, biosanitarios y RESPEL, para los primeros se cuenta con el gestor autorizado Ecocapital Internacional, quien presta el servicio de recolección, transporte y disposición final con una frecuencia de recolección de 2 veces al mes.

RESPEL:

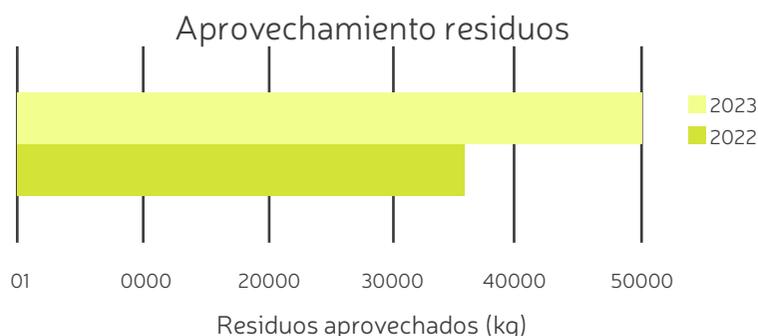
Residuos de tipo electrónico y eléctrico, tonners, cartuchos, luminarias, activos fijos dados de baja como teclados, pantallas, mouse, medicamentos vencidos, entre otros, la gestión de este tipo de residuos se realiza a través de la reciclación liderada por la Secretaría Distrital de Medio ambiente.

Nota: Otro tipo de RESPEL como sólidos contaminados, aceites usados, restos de productos químicos, los cuales son esporádicos y se generan en los servicios de limpieza y desinfección, mantenimiento y fumigación, son transportados y dispuestos por el gestor de cada proveedor contratado, una vez se de correcta disposición final cada proveedor remite actas de disposición final.

Insumos reciclados

Se aprovechó un 35,7% de los residuos generados en 2023, correspondientes a 5.285 kg los cuales fueron entregados a una asociación de recicladores de oficio. Por otro lado, 104,5 kg de tapas plásticas fueron entregadas a la Fundación Sol en los Andes, contribuyendo a labores sociales y ambientales.

En 2023 se aprovecharon 2.870 kg más que en 2022.



5.3. Cambio Climático

Force on Climate-Related Financial Disclosures - TCFD

Durante el 2023 la compañía implementó el estándar TCFD para la revelación de asuntos ambientales, sociales y de gobernanza, especialmente del cambio climático. Esta directriz ha permitido recopilar las acciones que se vienen realizando en gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y métricas. Consultar en enlace anexo de este reporte, el informe completo..

Por otro lado, para fortalecer los conocimientos y metodologías de implementación de estándares requeridos, 13 funcionarios de la compañía se participaron y se certificaron en el curso de implementación de TCFD ofrecido por Fasecolda, Metrix Finanzas y Ambire Global.

Participamos en el programa de Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática del Ministerio de Medio Ambiente.

Gestión de riesgos y oportunidades

Para identificar los riesgos significativos del cambio climático, se analizaron temas relevantes para la compañía, complementados con estándares internacionales y análisis sectoriales.

Este proceso fue realizado por las Gerencias Técnicas de Seguros, Inversiones, Riesgos y la Oficina de Prevención de Riesgos, permitiendo evaluar el nivel del riesgo según convenciones del Sistema de Administración de riesgos de la compañía y establecer las medidas de control.

Principales riesgos identificados en torno al cambio climático en el 2023:

RIESGOS	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS DE ACCIÓN Y CONTROL		
	Empleador	Inversionista	Asegurador	Empleador	Inversionista	Asegurador
Emisión de contaminantes atmosféricos	Alto	Extremo	Extremo	Medición y divulgación de huella de carbono (inventario de emisiones GEI) con acciones de mitigación y prevención	Verificar que las empresas a las cuales se les analiza cupos tengan iniciativas ASG.	Promover buenas prácticas en los clientes para la medición y divulgación de emisiones GEI de las operaciones o productos. Validar en las visitas de Inspección de riesgos si los asegurados: 1. de acuerdo con los procesos de cambio climático, (contaminación del aire, emisiones de gases de efecto invernadero), han definido, cuantificado y reportado las emisiones de GEI de acuerdo con sus operaciones o productos. 2. Si tienen contemplado objetivos sobre transición a la descarbonización, donde se incluya adaptación a nuevas tecnologías para mitigación de emisiones de GEI
Riesgos físicos: Afectación de activos físicos propios o de los clientes por catástrofes naturales.	Alto	Alto	Extremo	Medición y divulgación de huella de carbono (inventario de emisiones GEI) y acciones de mitigación y prevención	Verificar que las empresas a las cuales se les analiza cupos tengan iniciativas ASG.	Promover buenas prácticas en los clientes para la medición y divulgación de emisiones GEI de las operaciones o productos. En los análisis de riesgos que se realizan, conforme a la ubicación del asegurado validar las exposiciones a eventos de la naturaleza, generando actividades que ayuden a disminuir el impacto en caso de materialización.

Exposición a prácticas energéticas no convencionales (por ejemplo, petróleo del Ártico, fractura hidráulica, arenas bituminosas, perforación en aguas profundas)	Bajo	Alto	Extremo	Criterios ASG para la selección de proveedores y contratistas y solicitud de certificados de permisos ambientales en caso de requerirse	Verificar que las empresas a las cuales se les analiza cupos tengan iniciativas ASG.	Criterios ASG para la expedición de seguros que verifique los permisos ambientales, sociales y demás. En las visitas de inspección realizar verificación con el asegurado sobre si han determinado cuáles son los temas ASG más importantes en las líneas de negocio. Por otra parte, de acuerdo a la actividad y core del negocio se pueden identificar practicas no convencionales y definir recomendaciones con transición energética.
Riesgos de transición: 1. No contar con oferta en el mercado que permita realizar la transición energética o el uso de energías no convencionales 2. Cambios regulatorios	Extremo	Alto	Extremo	Apoyo en investigaciones para el desarrollo de soluciones sostenibles, como tecnologías limpias y procesos de producción más eficientes. Actualización matriz normativa ambiental	Verificar que las empresas a las cuales se les analiza cupos tengan iniciativas ASG.	Promover el uso tecnologías limpias En la identificación de riesgos establecer procesos de los asegurados con baja transición energética y establecer recomendaciones para que se estudien productos y servicios existentes por opciones con menos emisiones y pueden establecer análisis de costos iniciales a transición a una tecnología con menos emisiones.

Huella de Carbono Corporativa

Dentro de plan estratégico 2022- 2025, la compañía se propuso reducir las emisiones de carbono a través de la transición energética, iniciando por calcular la Huella de Carbono Corporativa, basado en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y la Guía para el cálculo y reporte de Huella de Carbono Corporativa de la SDA.

La principal fuente de emisiones corresponde al consumo de energía eléctrica, producto del uso de combustibles fósiles de equipos fijos, aparatos eléctricos y electrónicos. En segundo lugar, se encuentra el consumo por fuentes indirectas que no controla la organización, entre ellas están los viajes nacionales e internacionales y la generación de residuos, aportando un 39% a la huella de carbono corporativa.

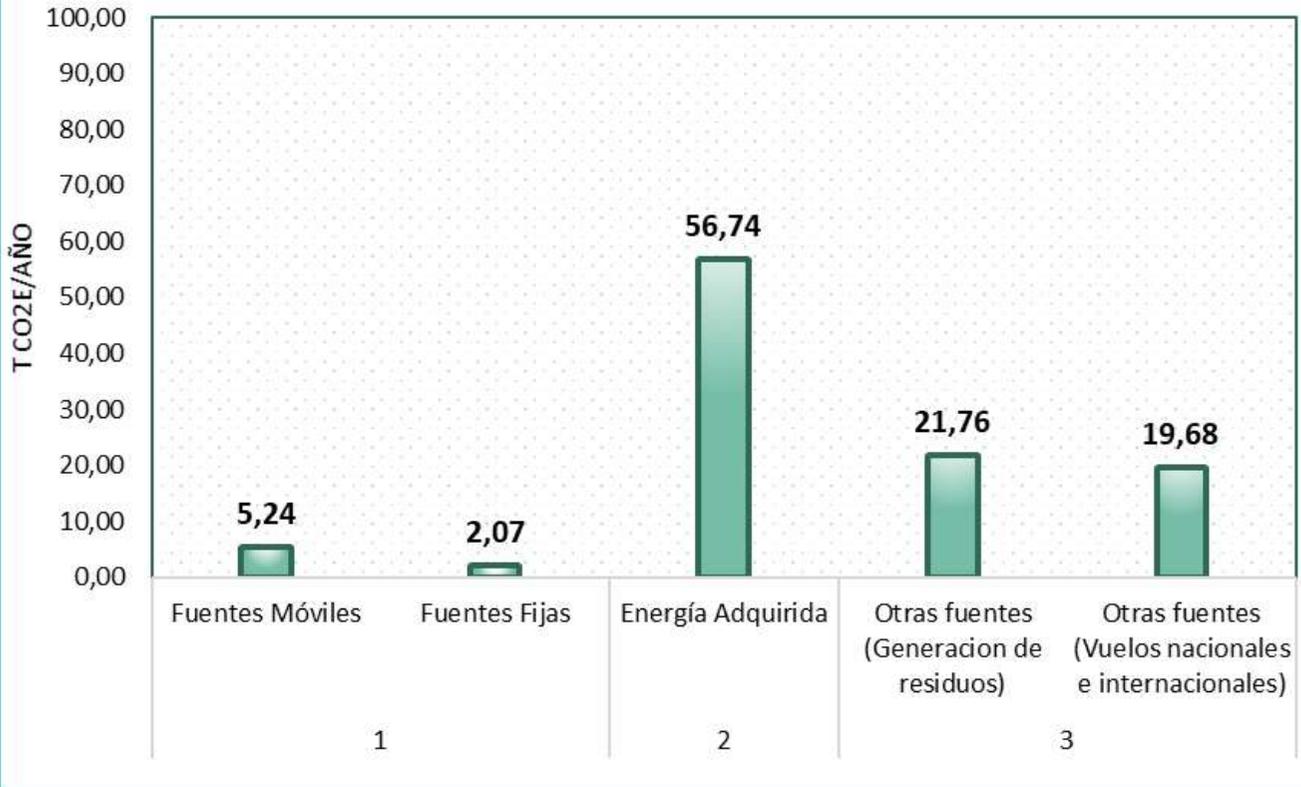
Gases Efecto Invernadero (GEI)

Del impacto directo, para el alcance 1 y 2 la principal fuente de emisiones corresponde al consumo de energía eléctrica, producto del uso de combustibles fósiles de equipos fijos, aparatos eléctricos y electrónicos.

El alcance 3 proviene de fuentes indirectas que no controla la organización, entre ellas están los viajes nacionales e internacionales y la generación de residuos, aportando un 39% a la huella de carbono corporativa.

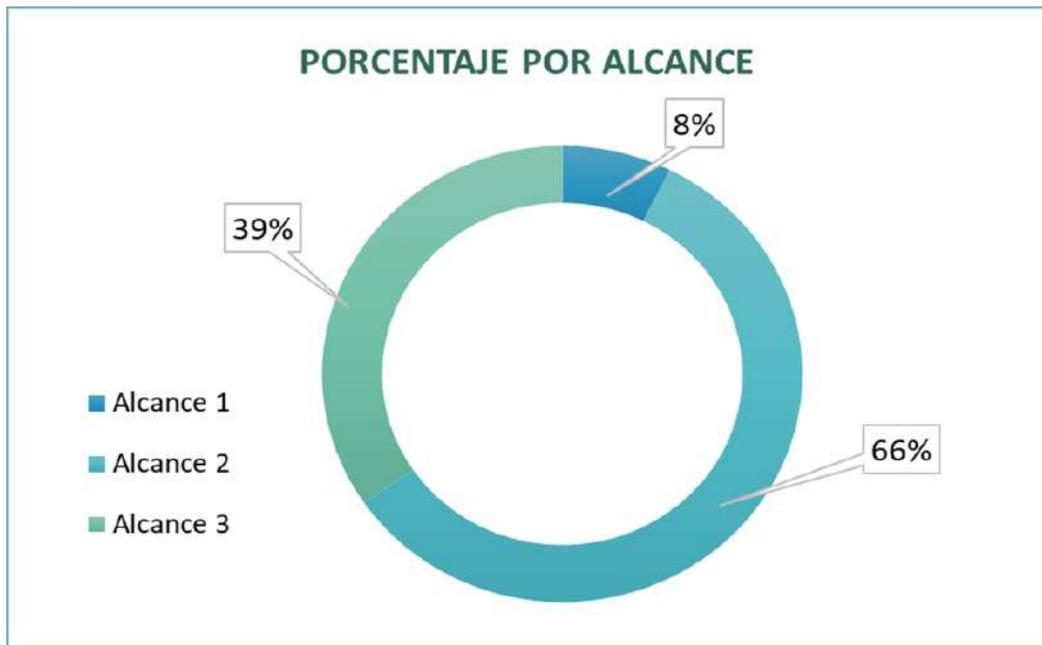
- Disminución del 12% de emisiones del total de Huella de Carbono Corporativa, correspondientes al alcance 2 (Consumo de electricidad)
- Disminución de 6 toneladas de CO2 de las que 56,75 correspondiente al alcance 2
- Compra bonos de carbono
- Participación proyecto REDD + PAZcífico - parque empresarial siembra de árboles

HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA



TOTAL: 105,52 Ton CO2 eq.

PORCENTAJE POR ALCANCE



ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	ESTRATEGIAS DE COMPENSACIÓN
Fortalecer el programa de uso eficiente y ahorro de la energía	Fijación de CO2 a través de siembra de especies vegetales , este ítem se encuentra dentro del PAA
Cambio de luminarias convencionales por bajo consumo (Totalidad de luminarias LED), este ítem se encuentra dentro del PAA	Implementación de techos verdes y jardines verticales.
Incentivar el uso de la bicicleta y otros mecanismos de transporte limpios.	Incentivar la compra de bonos de carbono. Este ítem se encuentra dentro del PAA
Mantenimiento periódico de maquinaria y vehículos.	
Aprovechamiento de la luz natural.	
Promover trabajo en casa y teletrabajo, disminuyendo el consumo de energía y combustibles.	

6. Desarrollo **Social**



En Previsora desarrollamos acciones que fortalezcan las relaciones a largo plazo en toda nuestra cadena de valor, partiendo del compromiso y el cumplimiento de los principios del Pacto Global para hacer de nuestra compañía una marca empleadora que promueve buenas prácticas.

Respetamos la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, promovemos la abolición efectiva del trabajo infantil y respaldamos la eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

6.1. Talento Humano

Previsora busca el bienestar de los colaboradores y sus familias, logrando como valor agregado la fidelización y retención. Para cumplir con ese objetivo el equipo de talento humano en su planeación estratégica, definió una propuesta de valor para el empleado así:

En Previsora, generamos experiencias de valor que sumen a tu desarrollo y el de tu familia, con tu talento y compromiso buscamos fomentar el equilibrio, cumplir nuestros sueños y trascender.

Empresa Familiarmente Responsable

Previsora Seguros fue certificada desde el año 2020 como una Empresa Familiarmente Responsable bajo la norma efr 1000 – 1, otorgada por la Fundación MásFamilia con el aval del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) por un ciclo renovable de tres años.

El Índice de satisfacción medidas de conciliación EFR fue de 98,52%

La Cultura Resiliente se reforzó mediante intervenciones realizadas a los equipos de Sucursales para potenciar el trabajo en equipo y la comunicación, co-creación de planes de acción. Además se realizó la primera versión de la Feria de Cultura Resiliente.

Sobresalen las actividades de apropiación de valores corporativos y el fortalecimiento del Modelo de Competencias, junto con el desarrollo de competencias y habilidades a través de la Escuela de Liderazgo para líderes a nivel nacional.

En el año 2023 se desarrollaron actividades orientadas al funcionario y a la familia con una inversión de \$460.000.000:

- Cumpleaños funcionarios
- Día de la Familia
- Participación torneos deportivos
- Celebración del día del niño
- Día del Genero
- Halloween
- Reconocimiento deportistas
- Rumbaterapias
- Puntos Plan de bienestar

- Cierre de gestión
- Novena para los hijos de los funcionarios
- Aniversario la Previsora

Generación de Empleo

El salario mínimo local en el país para el 2023 correspondió a \$1,160,000, en la Compañía el salario estándar inicial durante el mismo año para los dos géneros fue de \$1,773,030, presentándose un ratio de 1,53.

Durante el año 2023 el 100% de ejecutivos contratados son de la comunidad local (país), teniendo en cuenta la presencia as nivel Nacional de la compañía.

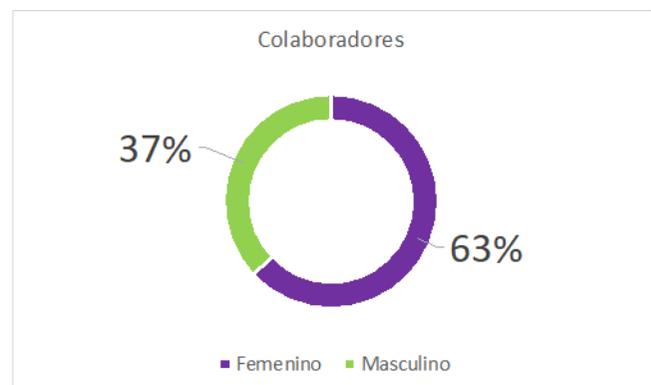
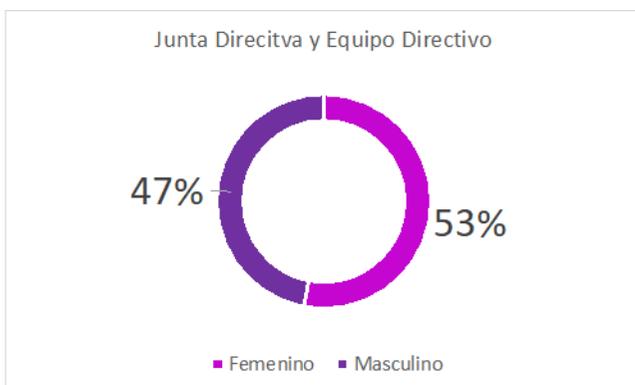
Total Empleados: 722

EDAD	FEMENINO	MASCULINO
20 a 29 años	46	29
30 a 39 años	156	70
40 a 49 años	132	86
50 A 70 AÑOS	121	82

Total trabajadores que no son empleados:

FEMENINO	MASCULINO
78	53

Diversidad de órganos de gobierno y empleados



Durante el año no se presentaron casos de discriminación.

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

Durante el año 2023 se realizaron 52 ingresos a la compañía, de los cuales 30 ingresaron a cargos convencionados, 20 a cargos directivos y 2 como empleados públicos.

INGRESOS	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 50 años	50 a 60 años	Mujer	Hombre
Convencionados	17	8	4	0	17	13
Directivos	1	6	9	4	11	9
Empleado Público	0	1	0	1	0	2

Durante el año 2023 se realizaron 56 retiros de la compañía, de los cuales 19 fueron cargos convencionados, 35 cargos directivos y 2 empleados públicos. El porcentaje de rotación de personal calculado, teniendo en cuenta

El porcentaje de retiro fue de 7.73%

RETIROS	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 70 años	Mujer	Hombre
Convencionados	3	7	3	6	11	8
Directivos	0	10	11	14	18	17
Empleado Público	0	1	0	1	0	2

Prestaciones y beneficios que reciben los colaboradores de Previsora:

- Bonificación de Navidad
- Prima Semestral Extralegal
- Prima de Vacaciones
- Participación de Utilidades

Además, la compañía cuenta con una convención colectiva vigente, 2024-2027 en la cual se incluyen beneficios, económicos, socio economicas y normativas.

Las disposiciones de la convención colectiva se consideran incorporadas a los contratos de trabajo existentes y a los que durante su vigencia se celebren.

La compañía informa a todos los funcionarios sobre las negociaciones. líderes de cada área son los garantes de transmitir la información.

Permiso Parental

Accedieron 26 trabajadores de los cuales 22 fueron mujeres y 4 hombres.

Regresaron del permiso el 100% de los funcionarios

El 100% de los funcionarios que tomaron un permiso parental están activos en la compañía.

Formación y Desarrollo

19 horas en promedio de formación al año por empleado
Hombres 17 horas en promedio y mujeres 20 horas
Alta Dirección 15 horas, Media Dirección 23 horas, Grupo de Especialistas y Profesionales 21 horas
y Otros empleados 18 horas.

El 97% de empleados recibe evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.

En el año 2023 se desarrollaron diferentes procesos de formación que impactaron y apalancaron la Estrategia de la Compañía, fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones basadas en analítica de datos, marketing digital, innovación en productos, contratación, gestión comercial, normas internacionales e información financiera, negociación colectiva, entre otros

Jubilación o retiro de colaboradores.

En la actualidad se encuentra vigente un plan de retiro voluntario para las personas que cuentan con edad de pensión cumplida y se genere su retiro para el disfrute de su vida personal.

Plan de pensiones

La compañía hace la provisión para los gastos que generan las obligaciones pensionales y los beneficios posemplo de seguros y salud, esto es pago de mesadas pensionales del corriente, primas de salud y seguros, y costos que generan las obligaciones, esto es costo de interés y de servicio, de acuerdo a las proyecciones que realiza nuestro soporte actuarial en materia de pasivos laborales (Benefit – Estudios Actuariales).

La compañía y el Actuario responsable del cálculo de estos pasivos, velan por el cálculo razonable de estos pasivos y de la proyección del gasto, para su respectivo registro y provisión contable.

Al corte de Diciembre del 2023 el valor fue de \$22.472.096.465 pesos colombianos por pensiones y \$15.318.065.396 por cubrimiento en salud y seguros de vida para retirados y pensionados.

Para estos pagos, no existe un fondo. La compañía hace la provisión de los recursos necesarios para atender estas obligaciones en el corto plazo, y en materia de largo plazo, hace el respectivo registro contable.

Libertad de asociación y la negociación colectiva.

El derecho de asociación será respetado por la compañía, de acuerdo con la ley, y los trabajadores gozarán de especial protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical.

Para apoyar el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva se han implementado las siguientes medidas:

1. Se han establecido políticas internas que reconocen y respetan el derecho de los empleados a formar sindicatos y participar en negociaciones colectivas.

2. Se han proporcionado capacitación a los empleados y a los líderes sindicales sobre sus derechos y responsabilidades en el proceso de negociación colectiva y la labor sindical.
3. Se mantiene un diálogo abierto y constructivo con los sindicatos y representantes de los trabajadores para abordar preocupaciones y resolver conflictos, así mismo apoyar en todo lo que se requiera por parte de las organización sindicales.
4. Se garantiza que los contratos laborales y las políticas de la empresa cumplan con la legislación laboral colombiana y los estándares internacionales.
5. Se ha facilitado la comunicación entre la gerencia y los trabajadores para promover la transparencia y la colaboración en el lugar de trabajo.
6. Se respeta y defiende la libertad de asociación y la negociación colectiva incluso en situaciones de cambio organizacional o reestructuración.
7. Cada día se fomenta un ambiente de trabajo inclusivo y participativo que reconozca y valore las contribuciones de todos los empleados, independientemente de su afiliación sindical.

Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado de acuerdo con la normatividad nacional vigente, que tiene alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación.

48

Contamos con un procedimiento y metodología establecida para identificar peligros y evaluar riesgos, aplicando la jerarquía de controles.

Las fuentes utilizadas incluyen reportes de condiciones de seguridad y salud, accidentes laborales, inspecciones planificadas, cambios en procesos, instalaciones, maquinaria, diagnósticos de salud y medio ambiente de trabajo, y eventos catastróficos.

Las matrices de evaluación y control de peligros y riesgos, basadas en la Guía Técnica Colombia GTC-45, consideran las condiciones de salud y ambiente de todos los trabajadores, independientemente de su contratación. Estas matrices incluyen tablas de priorización de riesgos y registros fotográficos. La calidad del proceso se garantiza mediante socialización y acompañamiento del responsable del SGSST.

Los resultados de las matrices se incorporan en el plan de trabajo según la criticidad de los riesgos. Los trabajadores pueden notificar riesgos a través de supervisores, profesionales de seguridad y salud, integrantes del COPASST, o por correo electrónico, asegurando protección contra represalias. Los supervisores coordinan la investigación de incidentes y la implementación de acciones correctivas y mejoras en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Contamos con cobertura del sistema para todo el personal de la compañía, incluyendo a un total de 280 trabajadores temporales y contratistas.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo:

Tema	Total Participantes
Manejo del Duelo	230
Reacción agua al Estrés	352
Higiene del Sueño	366
Síndrome del Burn out	250
Higiene Postural	215
Prevención Enfermedades Cardiovasculares	180
Cuidado Auditivo y Visual	287
Cuidado Maternidad	150
Factores asociados a Cáncer	240
Diabetes y habitos incidentes	200
Manejo y Cuidado Infecciones Respiratorias	230
Manejo y Cuidado Infecciones Gastrointestinales	200
Uso Toboganes	230

Lesiones por accidente laboral

- 2 Accidentes de Trabajo de personal de planta dando como resultado una tasa del 0,27%
- Cero fallecimientos
- Ningún peligro identificado con grandes consecuencias del Riesgo I

Medidas tomadas para eliminar peligros:

- Riesgo Biomecánico: Programa de Vigilancia Epidemiológico Desordenes
- Musculoesqueléticos: Encuesta morbilidad sentida, inspección a puestos de trabajo, gimnasia laboral, Elementos Ergonómicos.
- Riesgo Psicosocial: Programa Vigilancia Epidemiológico Riesgo Psicosocial, aplicación batería, intervención acorde resultados, escuelas de manejo del estrés, ansiedad y depresión.
- Actividades de promoción y prevención

Enfermedades laborales

5 Enfermedades antiguas calificadas de colaboradores directos

Ningún fallecimientos resultante de una dolencia o enfermedad laboral

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales fueron osteomusculares: Túnel del carpo y epicondilitis

6.2. Proveedores

El manual de Contratación reglamenta las modalidades de selección de proveedores, los factores que la determinan, los requisitos y demás condiciones generales requeridas para la contratación, para garantizar la selección de la propuesta más favorable, los proveedores más idóneos y la

optimización de los recursos presupuestales asignados.

99% del presupuesto de abastecimiento se emplea en proveedores de ámbito local.

1% del presupuesto de abastecimiento se emplea en proveedores que no son del ámbito local.

Número de contratos nuevos suscritos en el año 2023: 315 entre Casa Matriz y Sucursales.

Proveedores que han pasado filtros de selección con criterios ambientales y sociales

Actualmente en los procesos de contratación abierta y cerrada es obligatoria la calificación de aspectos ambientales según los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación y el PIGA. Para este caso hay diferentes criterios que se solicitan a los proveedores dependiendo del objeto del contrato, los que actualmente están vigentes son los siguientes:

- **Certificaciones Ambientales:** Para la cual el proponente deberá anexar una copia del Plan de Gestión Ambiental implementado al interior de su compañía o copia de las certificaciones que en materia ambiental haya recibido en el año inmediatamente anterior a la presentación de este documento de condiciones definitivas, o que esté vigente antes de la emisión del presente documento de condiciones definitivas. (ISO, certificación FSC, Sello de sostenibilidad, etc.)
- **Manejo Adecuado de Residuos:** Para lo cual el proponente deberá anexar una copia del último certificado(s) de recolección, transporte y disposición final de los RAEE's (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) generados por el objeto social de su compañía y no mayor a un año de la fecha de publicación del presente documento de condiciones definitivas (tóner, cartuchos de tinta, disquetes, cd, pilas, baterías, bombillos y/o tubos fluorescentes, productos o residuos químicos, elementos eléctricos y/o electrónicos).
- **Concientización Ambiental del Personal:** Para lo cual el proponente deberá anexar un registro (acta, fotos, relación de participantes) de una actividad realizada al interior de la empresa del proponente (capacitación – actividad lúdica – actividad recreativa) a su personal, donde se concientice de la importancia de contribuir a la mitigación de algún aspecto ambiental. Dicho registro deberá contar con fecha no mayor a un año y realizado antes de la emisión del presente documento de condiciones definitivas.

Durante 2023

13% de nuevos proveedores pasaron los filtros de criterios ambientales en los procesos de selección adelantados por Casa Matriz. Estos filtros se aplicaron a los procesos de Invitaciones Abiertas y Cerradas realizadas en Casa Matriz durante el año 2023.

La evaluación de los Criterios Ambientales se realiza en coordinación con la Subgerencia de Recursos Físicos.

Visitas a talleres: Como parte de influencia, los talleres con los que trabaja la compañía en el área de Indemnizaciones, se les debe hacer seguimiento a los requerimientos mínimos en gestión ambiental, para ello se realizan visitas de inspección, capacitaciones en materia ambiental, manejo de residuos y disposición final, de acuerdo con lo que les solicita la normativa ambiental, posterior a

ello se deben hacer visitas de seguimiento, y solicitar los certificados de disposición final, licencias ambientes, permisos de vertimientos, entre otros.

Durante 2023 se realizaron 5 visitas validando requisitos legales e infraestructura física, se indicó al proveedor plan de acción y envío de documentación faltante.

En los diferentes procesos de selección que adelanta la compañía, se incluyen factores habilitantes para la selección como criterios de calificación asociados al componente social, así como criterios de desempate como son: apoyo a la industria nacional, personal en condición de discapacidad, emprendimiento de mujeres, MiPymes, seguridad y salud en el trabajo.

Sin embargo, la compañía se encuentra reestructurando un plan de acompañamiento a proveedores que permita fortalecer la incorporación de criterios ASG en las exigencias de contratación.

6.3. Clientes

Privacidad

Durante el año 2023 se recibieron 1 quejas o reclamos por uso de datos que fue procedente, la medida realizada estuvo focalizada en revisar y corregir en la base de datos.

Servicio al cliente:

El comportamiento de las PQRs del 2023 tuvo un crecimiento del 125% respecto al 2022, teniendo en cuenta que en el 2022 se presentaron 10.866 PQRs y en el 2023 se presentaron 24.485 PQRs. La compañía viene adelantando los procesos de mejora continua en la administración y gestión de PQRs para mitigar el indicador y gestionar adecuadamente las principales quejas de los usuarios.

Adicionalmente, se trabajó en equipo con diferentes áreas donde se evidenciaron oportunidades de mejora al momento de dar respuesta a los requerimientos de los clientes, solucionando en primer contacto. También se realizó un plan de choque con el ramo de SOAT, considerando que fue el ramo con mayor crecimiento de PQRs debido a la alta demanda del producto.

Por otra parte, la satisfacción de cliente final y de intermediario se mantuvo sobre las metas esperadas: 90% de satisfacción, logrando un cumplimiento en la meta del 99.4% (Meta= 92%).

Experiencia del cliente:

A través de soluciones innovadoras se buscó fortalecer los procesos teniendo en cuenta los momentos de verdad del cliente en la Cadena de Valor:

- Mejora Web Service de Automóviles:
- Multioferta de Seguros de Automóviles
- Evolutivo Robot de Incendio
- Automatización Vicepresidencia de Indemnizaciones
- Estabilización Robot para la Cotización y Renovación Automática

A nivel de formación, se han realizado las siguientes acciones enfocadas a fortalecer el servicio al cliente en la compañía:

- Formación en “Fortalecimiento de la Experiencia del Cliente” para funcionarios.
- Formación y refuerzo en la “Lenguaje Claro, Empatía y PQR’s”
- Desarrollo de Webinar con el Defensor del consumidor financiero Dr. José Federico Ustariz sobre “Cambios sobre el SOAT” y “Funciones del Defensor de Consumidor Financiero”
- Desarrollo de un Webinar con el Dr. Pedro Novoa, consultor de MS Legal en temas sobre “Ley dejen de fregar 2300 de 2023” y “Seguridad de la información y sanciones aplicables”
- Se realizó webinar para clientes: ¿Cómo integrar los seguros en las finanzas personales?

6.4. Comunidades locales

Programa Saber Seguro

Es un programa de educación financiera, dirigido a la comunidad en general, incluidos niños, que brinda capacitaciones y coaching en inversiones, finanzas personales y familiares y así mejorar los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos de las personas en el manejo de sus riesgos y la utilización de los seguros, para que tomen decisiones informadas.

Contempla cursos y herramientas de aprendizaje para enseñar y fortalecer los conceptos de ahorro, riesgos y protección, los cuales las comunidades deben conocer sobre la necesidad de los seguros y facilitar así su proceso de inclusión financiera.

Actualmente nuestro programa está certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la categoría de Gestión de Capacidades.

- Más de 336 participantes en El Mural de la Historia del Dinero en colegios IE María Auxiliadora en Pereira, IE San José en Medellín y Colegio Madre Matilde en Bogotá.
- Más de 518 participantes en las Ferias de Ahorro de colegios San Francisco de Así en Pereira y IE Normal Superior de Caldas en Manizales.

Adicionalmente, a través de Fasecolda, la compañía tiene apadrinado el colegio “Institución Educativa Ciudad Latina” en Soacha, donde se realiza transferencia de conocimientos a los educadores para integrar el Programa de educación financiera en el pensum académico.

Ferias de Economía Popular

Iniciativa del Gobierno Nacional que busca promover y acercar la estrategia de inclusión crediticia a los pequeños negocios y comercios y unidades productivas de bajos ingresos tanto urbanas y rurales del país.

Durante el 2023, participamos en las Ferias de Economía Popular organizado por Banca de Las Oportunidades, en las ciudades de Tumaco (Visita inicial), Apartadó, Riohacha y Bucaramanga. Realizamos coaching financiero en temas como:

4 eventos en Bogotá, Yumbo, Santa Rosa de Cabal y San José de Guaviare con más de 165 participantes.

7. Información **complementaria**



7.1. Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	La Previsora Seguros ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 del periodo objeto del informe
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI	Contenido	Pg	Omisión			Nº de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	8				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			N/A	Sin participación de más entidades	
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	6				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9				
	Contenido 2-7: Empleados	45				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	45				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	11-12				
	Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	11				
	Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	13				
	Contenido 2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	13				
	Contenido 2-15: Conflictos de interés	14				
	Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	15				
	Contenido 2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	12				
	Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	12				

	Contenido 2-19: Políticas de remuneración	12				
	Contenido 2-20: Proceso para determinar la remuneración	12				
	Contenido 2-21: Ratio de compensación total anual	12				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	17				
	Contenido 2-23: Compromisos y políticas	14				
	Contenido 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	14				
	Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	23				
	Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	22				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	15				
	Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones	9				
	Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	20				
	Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva	47				
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	23				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	23				
Desempeño económico						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	27				
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	39				
	Contenido 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	47				
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno				No se recibió asistencia del gobierno	

Presencia en el mercado						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 202 (2016): Presencia en el mercado	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	45				
Prácticas de abastecimiento						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	3-3 Gestión de los temas materiales	26				
	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	49				
Anticorrupción						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 205 (2016): Anticorrupción	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	20				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	20				
Fiscalidad						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 207 (2019): Fiscalidad	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 207-1: Enfoque fiscal	27				
	Contenido 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	27				
Materiales						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 301-2: Insumos reciclados utilizados	38				
Energía						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 302 (2016): Energía	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	36				
	Contenido 302-4: Reducción del consumo energético	36				

Agua y efluentes						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	36				
	Contenido 303-5: Consumo de agua	36				
Emisiones						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	41				
	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	41				
	Contenido 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	41				
	Contenido 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	41				
Residuos						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	38				
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	38				
	Contenido 306-3: Residuos generados	37				
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación	38				
	Contenido 306-5: Residuos destinados a eliminación	38				
Evaluación ambiental de proveedores						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	49				
Empleo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				

Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	46				
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	46				
	Contenido 401-3: Permiso parental	46				
Relaciones trabajador-empresa						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 402 (2016): Relaciones trabajador - empresa	Contenido 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	46				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	48				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	48				
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	48				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	48				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	49				
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	49				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	49				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	49				

	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	49				
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	49				
Formación y educación						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 404 (2016): Formación y educación	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	47				
	Contenido 404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	47				
	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	47				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	45				
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	45				
No discriminación						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 406 (2016): No discriminación	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	45				
Libertad de asociación y negociación colectiva						
GRI 3: Temas Materiales 2021 Estándar 407 (2016): Libertad de asociación y negociación colectiva	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
	Contenido 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	47				
Comunidades locales						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				

Estándar 413 (2016): Comunidades locales	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	52				
Privacidad del cliente						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	51				

7.2. Glosario

Sostenibilidad: desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial son acciones y compromisos que asumen las organizaciones para impactar positivamente a las sociedades y el medio ambiente.

Pacto Global: es una iniciativa de las Naciones Unidas lanzada en el año 2000 con el objetivo de alentar a las empresas y organizaciones de todo el mundo a adoptar políticas sostenibles y responsables socialmente. A través de este pacto, se promueve la implementación de diez principios universales en áreas clave como los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

ODS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos globales adoptados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos objetivos buscan abordar los desafíos más urgentes del mundo, desde la erradicación de la pobreza hasta la protección del planeta, y asegurar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

GRI: El Global Reporting Initiative (GRI) es una organización internacional sin fines de lucro que proporciona un marco integral para la elaboración de informes de sostenibilidad. GRI tiene como objetivo fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en las prácticas empresariales.

SASB: El Sustainability Accounting Standards Board (SASB), o Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad en español, es una organización fundada en 2011 con el objetivo de ayudar a las empresas a reportar información financiera relacionada con la sostenibilidad de manera coherente y comparable, lo que a su vez facilita a los inversionistas la toma de decisiones informadas.

TCFD: El Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima o TCFD, por sus siglas en inglés, es una organización mundial creada para desarrollar recomendaciones de divulgación de información relacionada con el clima que las empresas y las instituciones financieras pueden utilizar para informar mejor a los inversores, los accionistas y el público de sus riesgos financieros relacionados con el clima.

Cambio Climático: Hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos del planeta.

Huella de Carbono: Cálculo de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano y las empresas.

Descarbonización: Reducir el uso de carbono combustibles fósiles como fuente de energía.

PRI: Los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) son una iniciativa internacional respaldada por las Naciones Unidas que busca fomentar la inversión responsable y sostenible entre los inversionistas institucionales. Fundados en 2006, los PRI proporcionan un marco para incorporar factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión.

Inversión Responsable: La inversión responsable es una estrategia de inversión que busca generar rendimientos financieros sostenibles a largo plazo mientras se promueve un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

ASG: Asuntos ambientales, sociales y de Gobernanza. Estos tres factores se utilizan para evaluar la sostenibilidad y el impacto ético de una inversión en una empresa o entidad. Incorporar criterios ASG en el análisis de inversiones se considera una práctica de inversión responsable y puede influir significativamente en la gestión del riesgo y la generación de rendimiento a largo plazo.

Gobernanza: se refiere a los sistemas, procesos y estructuras a través de los cuales las organizaciones son dirigidas y controladas. La gobernanza efectiva es fundamental para asegurar que las empresas y otras entidades operen de manera ética, transparente y en el mejor interés de sus stakeholders, incluyendo accionistas, empleados, clientes y la comunidad en general.

Materialidad: La materialidad se refiere a la evaluación de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que son más significativos para una empresa o entidad en términos de su impacto en la sostenibilidad y en las expectativas de los stakeholders.

Stakeholders: Los stakeholders, también conocidos como grupos de interés o partes interesadas, son individuos, grupos o entidades que pueden afectar o ser afectados por las actividades, decisiones y resultados de una organización.

7.3. Enlaces y adjuntos

Código de Buen Gobierno Corporativo

https://www.previsora.gov.co/documents/d/guest/di-ggc-002_v2_codigo_buen_gobierno

Código de Ética y Conducta

https://www.previsora.gov.co/documents/d/guest/codigo_etica_conducta_v2_00000002

Compromiso Derechos Humanos

<https://www.previsora.gov.co/documents/d/guest/compromiso-derechos-humanos-previsora>

Aportes ODS

<https://www.previsora.gov.co/web/guest/responsabilidad-social-corporativa>

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

<https://www.previsora.gov.co/es/web/guest/anticorrupcion-atencion>

Matriz Partes Interesadas

<https://previsora.gov.co/web/guest/informacion-adicional-transparencia>

Reporte TCFD

<https://www.previsora.gov.co/web/guest/responsabilidad-social-corporativa>



PREVISORA
SEGUROS

#345

CONTÁCTENOS
desde su celular

Bogotá: (+57) 601 348 75 55
PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Línea Nacional: 01 8000 91 0554

www.previsora.gov.co

